
BOLETÍN INFORMATIVO*

AUTORIZA LA GESTIÓN DEL PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS COMUNAS (UNACOM)

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana De Venezuela signada con el número 43.205 de fecha 3 de septiembre de 2025, fue publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria las siguientes resoluciones que autorizan programas nacionales de formación a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM):

- 1) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Agroecología** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 2) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Administración** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 3) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en Deportes a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 4) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Informática** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 5) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Agroalimentación** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 6) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Procesamiento y Distribución de Alimentos** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 7) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Ingeniería Ambiental** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 8) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Construcción Civil** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 9) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Electricidad** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 10) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Ingeniería Mecánica** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 11) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Turismo** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 12) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Medicina Veterinaria** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).
- 13) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación en **Ingeniería en Mantenimiento** a la Universidad Nacional de las Comunas (UNACOM).

Para revisar el contenido completo, pulse aquí o siga el siguiente vínculo:
https://mega.nz/file/MJMGkQrY#YmVnBRIkWNvC80kb_boUYKGSYGOx7dyivoQGdR8zMnI

Se advierte que el vínculo anterior podría estar deshabilitado para el acceso dentro y/o fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

3 de septiembre de 2025

****El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.***